

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN**  
**SESION ORDINARIA NUMERO 15-2002**  
**15 DE ABRIL DEL 2002**  
**HORA 5:00**

**CAPITULO 1**

**VERIFICACION DE QUÓRUM:**

**Miembros presentes:**

Sr. Edwin Solano Vargas	VICEPRESIDENTE
Sr. José Guillermo Villegas Chavarría	TESORERO
Sr. Miguel Zumbado Mora	SECRETARIO
Sr. José Alcides Cháves Murillo	VOCAL

**Miembros ausentes:**

Sr. Juan Manuel González Zamora	PRESIDENTE	JUSTIFICADA
---------------------------------	------------	-------------

**Funcionarios del comité:**

Angélica Venegas Venegas	AREA ADMINISTRATIVA
--------------------------	---------------------

**CAPITULO 2**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:**

Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria N°14-2002 correspondiente al día 08 de abril del 2002.

**CAPITULO 3**

**ATENCION AL PUBLICO:**

No hubo

**CAPITULO 4**

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- 1- Se recibe nota por parte del Concejo Municipal transcribiendo el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°19-2002 celebrada el veintiséis de marzo del año dos mil dos, que textualmente dice:  
CAPITULO V: CORRESPONDENCIA, ARTICULO 29° Se conoce nota suscrita por un numeroso grupo de mujeres que practica ejercicios aeróbicos desde hace varios años en el Polideportivo, y manifiestan que se han enterado de que su actual entrenadora Mari Cruz González será destituida y que solicitan que se mantenga a la señora González como su instructora. SE ACUERDA: Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, un informe sobre la situación planteada por las señoras que practican aeróbicos en el Polideportivo, bajo la instrucción de la señora Mari Cruz González..*
- 2- Se recibe nota por parte de la empresa Consultoría y Capacitación Empresarial S.A invitando al Seminario Taller El Cartel en el proceso de contratación administrativa: Requisitos, sistema de evaluación y recursos, a realizarse los días 24, 25 y 26 de abril del año en curso con la participación de la expositora Aracelly Pacheco Salazar.*

- 3- *Se recibe nota por parte del señor Fernando Alfaro, de la empresa ALSO Consultores, quien basado en un breve diagnóstico sobre el funcionamiento del comité, envía una propuesta de mejoramiento del mismo.*

## **CAPITULO 5**

### **CORRESPONDENCIA ENVIADA:**

- 1- Se envió nota con oficio AA-040-04-02 a los señores Antonio Vásquez Castillo y German Delgado Sanabria, funcionarios del comité transcribiendo acuerdo N°1 tomado en Sesión Ordinaria N°13-2002 correspondiente al día 01 de abril del 2002 y ratificada el día 08 de abril del mismo año.
- 2- Se envió nota con oficio AA-041-04-02 al señor Arturo Barboza de la empresa componentes Intel de C.R transcribiendo acuerdo N°10 tomado en Sesión Ordinaria N°13-2002 correspondiente al día 01 de abril del 2002 y ratificada el día 08 de abril del mismo año.
- 3- Se envió nota con oficio AA-042-04-02 a la disciplina deportiva de fútbol solicitando que para el pago de recibos correspondientes a inscripciones de atletas a torneos o campeonatos, o bien facturas por algún concepto con previa autorización del comité, es necesario que emitan el recibo o factura a nombre del Comité Cantonal de deportes y Recreación de Belén, de lo contrario no podrán ser cancelados los rubros.
- 4- Se envió nota con oficio AA-043-04-02 al señor Henry Escobar Urrego transcribiendo acuerdo N°3 tomado en Sesión Ordinaria N°13-2002 correspondiente al día 01 de abril del 2002 y ratificada el día 08 de abril del mismo año.
- 5- Se envió nota con oficios del AA-044-04-02 al AA-053-04-02 a las disciplinas deportivas de Natación, Atletismo, Ajedrez, Taekwondo, Voleibol, Baloncesto, Ciclismo, Halterofilia, Tenis de Campo, Tenis de Mesa solicitando que para el pago de recibos correspondientes a inscripciones de atletas a torneos o campeonatos, o bien facturas por algún concepto con previa autorización del comité, es necesario que emitan el recibo o factura a nombre del Comité Cantonal de deportes y Recreación de Belén, de lo contrario no podrán ser cancelados los rubros.
- 6- Se envió nota con oficio AA-054-04-02 a la sucursal del Banco Crédito Agrícola de Cartago autorizando que se debite de la cuenta del comité lo correspondiente a la planilla I de abril del 2002, por un monto de ¢354.120.00.
- 7- Se envió nota con oficio AA-055-04-02 al señor William Alvarado Bogantes, Alcalde Municipalidad de Belén, agradeciendo la colaboración brindada para la celebración del Día Nacional del Deporte.

## **CAPITULO 6**

### **INFORME DE AREA TÉCNICA:**

No hubo

## **CAPITULO 7**

### **INFORME AREA MEDICINA DEPORTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:**

- 1- La señora Angélica Venegas Venegas informa:

- 1.1- Licitación Pública N°2-2001, Entrenadores: Se conversó con el Licenciado Randall Vargas, del departamento de autorizaciones y aprobaciones de la Contraloría General de la República, quien comentó que los contratos no debieron haberse enviado a refrendar debido a los montos de los mismos. La documentación enviada se estará retirando el día de mañana.
- 1.2- Reprogramación de la capacitación con el señor Yamil Brenes Roldán: no se me ha entregado ninguno de los folletos entregados por el señor Brenes para programar la fecha.
- 1.3- El señor José Andrés Murillo Arroyo envía nota en la cual recomienda el pago por avance de obra al señor Kendall Molina Segura de un 40%, según la nota con visto bueno recibida por parte de la Asociación del Adulto Belemita, quienes están supervisando el trabajo adjudicado según Licitación por Registro N°01-2002 Adquisición de mano de obra para obras varias del comité, en el ítem N°4.

**CAPITULO 8:  
INFORME DE DIRECTIVOS**

- 1- El señor Edwin Solano informa que las Asociaciones Deportivas de Ajedrez, Halterofilia, Taekwondo y Tenis de Mesa ya aparecen inscritas en el registro de asociaciones y sus números de cédula jurídica pueden ser consultados en el respectivo padrón:

ASOCIACION DEPORTIVA BELEN AJEDREZ	3-002-317982
ASOCIACION DEPORTIVA BELEN ATLETISMO	3-002-272652
ASOCIACION DEPORTIVA BELEN FÚTBOL	3-002-275406
ASOCIACION DEPORTIVA BELEN HALTEROFILIA	3-002-317955
ASOCIACION DEPORTIVA BELEN TAEKWONDO	3-002-317978
ASOCIACION DEPORTIVA BELEN TENIS DE MESA	3-002-317956

**CAPITULO 9:  
VARIOS**

No hubo

**CAPITULO 10  
MOCIONES:**

- 1- El señor Edwin Solano Vargas presenta la siguiente moción verbal: Solicitar al señor Henry Escobar un informe por escrito y detallado de las actividades realizadas en celebración del día Nacional del Deporte, en los tres distritos con los porcentajes la participación.
- 2- El señor Edwin Solano Vargas presenta la siguiente moción verbal: solicita que las actas aprobadas y ratificadas sean presentadas para sus respectivas firmas en la siguiente sesión.

**CAPITULO 11  
ACUERDOS:**

- 1- Se acuerda por unanimidad solicitar al señor Allan Araya González que la investigación realizada con las disciplinas de Taekwondo y Tenis de Mesa para identificar si han estado trabajando sea presentado por escrito.

- 2- Se acuerda por unanimidad realizar Sesión Extraordinaria para el día miércoles 17 de abril del 2002 a partir de la 5:00 pm, sesión a la cual deberán asistir los señores Allan Araya, José Andrés Murillo y Angélica Venegas V., funcionarios del comité.
- 3- Se acuerda por unanimidad que la secretaria del área administrativa le solicite a alguno de los participantes de la municipalidad al Seminario Taller El Cartel en el proceso de contratación administrativa: Requisitos, sistema de evaluación y recursos, la documentación y bibliografía para sacar copias para futuras consultas por parte de las áreas financiero contable y administrativa del comité.
- 4- Se acuerda por unanimidad y en firme la aprobación de la moción verbal N°1 presentada por el señor Edwin Solano Vargas quien solicita al señor Henry Escobar un informe por escrito y detallado de las actividades realizadas en celebración del día Nacional del Deporte, en los tres distritos con los porcentajes la participación.
- 5- Se acuerda por unanimidad y en firme la aprobación de la moción verbal N°2 presentada por el señor Edwin Solano Vargas quien solicita que las actas aprobadas y ratificadas sean presentadas para sus respectivas firmas en la siguiente sesión.
- 6- Se acuerda por unanimidad solicitar a los profesores de educación Física con copia a los directores de las escuelas públicas del cantón que para el día jueves 18 de abril del año en curso es necesario que nos envíen las listas de los implementos deportivos que requieren para la realización de los programas de iniciación deportiva.
- 7- Se acuerda por unanimidad revocar el acuerdo de pago a la empresa Rodher Constructores, según cheque 1522 el cual se anuló, ya que el mismo contemplaba el rubro correspondiente a todas las obras adjudicadas a la empresa y no a la que se iba a iniciar, según Licitación por Registro N°1-2002 Adquisición de mano de obra para obras varias.
- 8- Se acuerda por unanimidad solicitar al área financiera contable un informe de ejecución presupuestaria a la fecha para el día lunes 22 de abril del 2002.
- 9- Se acuerda por unanimidad enviar a la Procuraduría la consulta sobre la naturaleza jurídica de los comités según dictámen jurídico realizado por el dr. Ennio Rodríguez Solís de la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Belén.
- 10- Se acuerda por unanimidad y en firme la aprobación de la Modificación Interna N°2-2002 al presupuesto del comité el cual se detalla a continuación:

REBAJA	AUMENTA
--------	---------

<b>COD</b>		<b>DESCRIPCION</b>	<b>8.282.799,00</b>	<b>8.282.799,00</b>
<b>02</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>6.960.375,00</b>	<b>5.897.825,00</b>
<b>01</b>		<b>HONORARIOS A PROFESIONALES Y TECNICOS</b>	<b>6.960.375,00</b>	<b>-</b>
02-01	04	LIMPIEZA	30.000,00	-
02-01	07	AJEDREZ	200.000,00	-
02-01	08	ATLETISMO	1.048.500,00	-
02-01	09	BALONCESTO	570.000,00	-
02-01	10	CICLISMO	618.750,00	-
02-01	11	Fútbol	810.000,00	-
02-01	12	Fútbol SALÓN	330.000,00	-
02-01	13	HALTEROFILIA	150.000,00	-
02-01	14	NATAACION	815.575,00	-
02-01	15	TAEKWONDO	250.000,00	-
02-01	16	TENIS DE CAMPO	225.000,00	-
02-01	17	TENIS DE MESA	215.000,00	-
02-01	18	TRIATLON	300.000,00	-
02-01	19	VOLEIBOL	1.397.550,00	-
<b>02-02</b>		<b>SEGURO DE RIESGOS LABORALES 3%</b>		<b>-</b>
<b>02-03</b>		<b>OTROS NO PERSONALES</b>	<b>-</b>	<b>5.897.825,00</b>
02-03	12	ARBITROS Y JUECES		30.000,00
02-03	13	AJEDREZ		200.000,00
02-03	14	ATLETISMO		1.048.500,00
02-03	15	BALONCESTO		400.000,00
02-03	16	CICLISMO		618.750,00
02-03	17	Fútbol		810.000,00
02-03	18	Fútbol SALON		300.000,00
02-03	19	HALTEROFILIA		150.000,00
02-03	20	NATAACION		815.575,00
02-03	21	TENIS DE CAMPO		225.000,00
02-03	22	TENIS DE MESA		200.000,00
02-03	23	TAEKWONDO		200.000,00
02-03	24	VOLEIBOL		900.000,00
<b>03</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1.040.424,00</b>	<b>2.384.974,00</b>
03	01	OFICINA		582.000,00
03	15	BOULEVAR	1.040.424,00	-
03	16	BALONCESTO		170.000,00
03	17	Fútbol SALON		30.000,00
03	18	TAEKWONDO		50.000,00
03	19	TENIS DE MESA		15.000,00
03	20	VOLEIBOL		497.550,00
03	21	COMISION DE INSTALACIONES		1.040.424,00
<b>04</b>		<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>282.000,00</b>	<b>-</b>
04	01	EQUIPO DE COMPUTO	132.000,00	-
04	03	ARCHIVOS	150.000,00	-

### JUSTIFICACION DE MODIFICACIÓN INTERNA N°2-2002

En este año se contemplaron dentro de la partida de Servicios No Personales, el reconocimiento para el pago de honorarios a profesionales y técnicos un total que comprende los doce meses del año, sin embargo por atrasos que se han realizado por la diversidad de trámites por los que hemos debido de pasar para la legalización

de los contratos según la Licitación Pública N°2-2001, en la que se encuentra el rubro presupuestado destinado a los pagos de los técnicos del deporte, se hace imposible el pago del primer trimestre del 2002 por lo que se ha decidido modificar los rubros y destinarlos a otros fines según las necesidades que presentan las diferentes disciplinas deportivas del cantón.

Además el rubro correspondiente en materiales y suministros para el Boulevard de la Ribera de Belén, por un monto de ₡1.040.424 el cual es el saldo de la donación realizada por Componentes Intel de C.R, se ha destinado a la Comisión de Instalaciones deportivas para la compra de materiales de obras varias y de mantenimiento, debido a que se acordó con el señor Arturo Barboza de la empresa Componentes Intel y con el señor William Alvarado, Alcalde Municipal que la finalización del proyecto del Boulevard estará bajo la supervisión y responsabilidad de la Municipalidad, por lo que el dinero que la empresa Intel donó para dicho proyecto se tomará del rubro que le corresponde a la Comisión de Instalaciones el cual se encuentra en la cuenta de la Municipalidad.

Como parte de esta modificación se ha decidido incrementar el rubro presupuestario correspondiente a compra de materiales y suministros debido a la cantidad de timbres fiscales, médicos y otros suministros que hemos tenido que adquirir para el buen desarrollo de las labores administrativas. El dinero incrementado se rebajó del rubro destinado a maquinaria y equipo por compra de equipo de cómputo y archivos.

11- Se acuerda por unanimidad y en firme la aprobación del Presupuesto Extraordinario de Ingresos N°2-2002 el cual se detalla a continuación:

<b>CODIGO</b>	<b>CLASIFICACION DE INGRESOS</b>	
	<b>DEL SECTOR PUBLICO</b>	<b>11.494.096,00</b>
	SUPERAVIT MUNICIPAL PRESUPUESTO 2001	11.494.096,00
	<b>DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>1.273.714,90</b>
	GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO	1.273.714,90
	<b>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</b>	<b>12.767.810,90</b>

### **JUSTIFICACION PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INGRESOS N°2-2002**

El Presupuesto Extraordinario de Ingresos N°2-2002 comprende básicamente dos entradas de dinero, los cuales son el ingreso correspondiente al superavit de la Municipalidad de Belén, del cual por ley nos asignaron el monto de ₡11.494.096.00 y el otro ingreso es lo que corresponde a depósitos realizados como garantías de cumplimiento en procesos de licitación, los cuales deberán devolverse finalizados los contratos respectivos.

12- Se acuerda por unanimidad y en firme la aprobación del Presupuesto Extraordinario de Egresos N°2-2002 al presupuesto del comité el cual se detalla a continuación:

<b>COD</b>		<b>DESCRIPCION</b>	<b>AUMENTA</b>
			<b>12.767.810,90</b>
<b>02</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>3.740.096,00</b>
<b>01</b>		<b>HONORARIOS A PROFESIONALES Y TECNICOS</b>	<b>1.100.096,00</b>
02-01	02	ASESORIAS	1.100.096,00
<b>02-03</b>		<b>OTROS NO PERSONALES</b>	<b>2.640.000,00</b>
02-03	02	TELEFONO	60.000,00
02-03	07	ALQUILERES	750.000,00
02-03	10	SERVICIO ELECTRICO	1.200.000,00
02-03	12	ARBITROS Y JUECES	200.000,00
02-03	25	INTERNET	430.000,00
<b>03</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2.480.000,00</b>
03	04	REFRIGERIOS	400.000,00
03	05	IMPLEMENTOS RECREACION	780.000,00
03	10	CICLISMO	1.000.000,00
03	21	MANTENIMIENTO INSTALACIONES	300.000,00
<b>04</b>		<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>1.000.000,00</b>
04	06	CICLISMO	1.000.000,00
		<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>3.524.000,00</b>
	05	PISTA ATLETISMO	1.024.000,00
	06	REMODELACIONES	2.500.000,00
		<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2.023.714,90</b>
	02	GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO	1.273.714,90
	03	ARREGLO DEMANDA LABORAL	750.000,00

## **JUSTIFICACION PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE EGRESOS N°2-2002**

El Presupuesto Extraordinario de Egresos N°2-2002 comprende diversos rubros presupuestarios que han sido aumentados o bien destinados a un fin específico.

En la partida de Servicios No Personales correspondiente a honorarios a profesionales y técnicos se incrementa el rubro con \$1.100.096.00 los cuales se destinarán al pago por servicios de asesorías varias en donde se contemplan trabajos o asesorías legales, de auditoría u otros afines.

En lo que corresponde a Servicios No personales, Otros No Personales se hizo un incremento en el pago del recibo telefónico, en alquileres para actividades recreativas, en el servicio eléctrico de todas las instalaciones deportivas del cantón, en el pago por servicios de arbitraje de actividades recreativas, y el servicio de internet el cual es de suma importancia ya que la tecnología nos exige actualizarnos pues ahorraremos por otros lados costos en cuanto a envío y recepción de correspondencia, acceso a información especializada, correo electrónico etc.

En cuanto a la partida de Materiales y suministros se ha incrementado lo que corresponde a refrigerios varios, que es para la compra de hidratantes, frutas y varios que se dan en las actividades recreativas tales como el Día Nacional del Deporte, el Día del Desafío y otras. De igual forma se incrementó el rubro correspondiente a compra de implementos recreativos para dichas actividades.

Además en la disciplina de ciclismo se presupuesta un millón de colones para la compra de repuestos varios para el mantenimiento de las bicicletas utilizadas por los ciclistas participantes en varios torneos, Juegos Nacionales etc.

En mantenimiento de instalaciones deportivas se contemplan trescientos mil colones por compra de tuberías, llaves etc, que se puedan descomponer en las distintas instalaciones deportivas producto del uso de un accidente.

En lo que corresponde a Maquinaria y equipo se tiene previsto realizar una compra de varias bicicletas para la disciplina de ciclismo, por lo que se presupuesta un millón de colones.

Con respecto a las construcciones y/o reparaciones de instalaciones deportivas se presupuesta para la reparación de la pista atlética del polideportivo un millón veinticuatro mil colones, además dentro de esta partida se contempla también realizar una remodelación en las oficinas del comité, acondicionar el consultorio del doctor y crear el garaje de la microbús que se adquirirá en los próximos días, por lo que se estiman dos millones quinientos mil colones.

En el rubro destinado a transferencias se presupuesta el monto de un millón doscientos setenta y tres setecientos catorce con 90/100 como depósitos recibidos por garantías de cumplimiento de procesos licitatorios, por lo que los mismos se mantendrán para su respectiva devolución.

Por otro lado en transferencias se presupuesta el monto de setecientos cincuenta mil exactos para la negociación del finiquito por la demanda laboral en contra del comité por parte de dos funcionarios del mismo.

13-Se acuerda por unanimidad y en firme solicitar al Concejo Municipal la aprobación del Presupuesto Extraordinario de Ingresos N°2-2002 y el Presupuesto Extraordinario de Egresos N°2-2002.

14- Se acuerda por unanimidad y en firme justificar las ausencias del señor José Alcides Cháves, ya que por motivos de una capacitación laboral se ausentará de lunes por medio a las sesiones durante un periodo de seis meses.

15-Se acuerda por unanimidad y en firme la ratificación de los siguientes pagos:

1- Antonio Vásquez Castillo	¢59.313.00	ND 2302489
2- German Delgado Sanabria	¢49589.00	ND 2302491
3- Allan Araya González	¢88.460.00	ND 2302499
4- José Andrés Murillo Arroyo	¢82.125.00	ND 2302505
5- Angélica Venegas Venegas	¢74.633.00	ND 2302511

16-Se acuerda por unanimidad y en firme los siguientes pagos:

1- CCSS Planilla	¢242.941.00	ck 1526
2- Cicadex	¢48.590.00	ck 1527
Compra Directa N°09-2002		
3- Jorge Sánchez Fallas	¢126.000.00	ck 1528

Compra Directa N°02-2002		
4- José Sanabria Fernández	¢150.000.00	ck 1529
Compra Directa N°10-2002		
5- Luis Manuel Rodríguez Campos	¢80.000.00	ck 1530
Compra Directa N°11-2002		
6- Asociación de desarrollo de la Ribera	¢120.000.00	ck 1531
Alquiler de salón para actividades recreativas		
NULO		ck 1532
7- Rodher Constructores S.A	¢165.000.00	ck 1533
Licitación por Registro N°1-2002		
8- Kendall Molina Segura	¢700.000.00	ck 1534
Licitación por Registro N°1-2002		

SE CIERRA LA SESION A LAS 9:00 pm.

**EDWIN SOLANO VARGAS**  
VICEPRESIDENTE

**MIGUEL ZUMBADO MORA**  
SECRETARIO

-----ULTIMA LINEA-----